



25 de febrero, 2025.

Señora
Diputada
Asamblea Legislativa
Presente

Estimada Señora Diputada:

Reciba un cordial saludo de parte de la Red Nacional Antitabaco (RENATA).

La presente es para participarle que hemos entrevistado a jóvenes para conocer su opinión sobre el proyecto de ley 23880 que aumenta los impuestos a los productos de tabaco. La juventud ha coincidido en que es una ley que debe aprobarse para disminuir los costos que se están cargando sobre el sistema de salud y para evitar que más niños y jóvenes se hagan adictos al tabaco.

El proyecto de Ley para la Responsabilidad Social del Consumo de Tabaco, N°23880, propone aumentar los impuestos al tabaco y unificar su cobro para simplificar el trabajo al Ministerio de Hacienda. Este proyecto ayudará a mejorar las finanzas del Estado, sea cual sea el partido que gobierne.

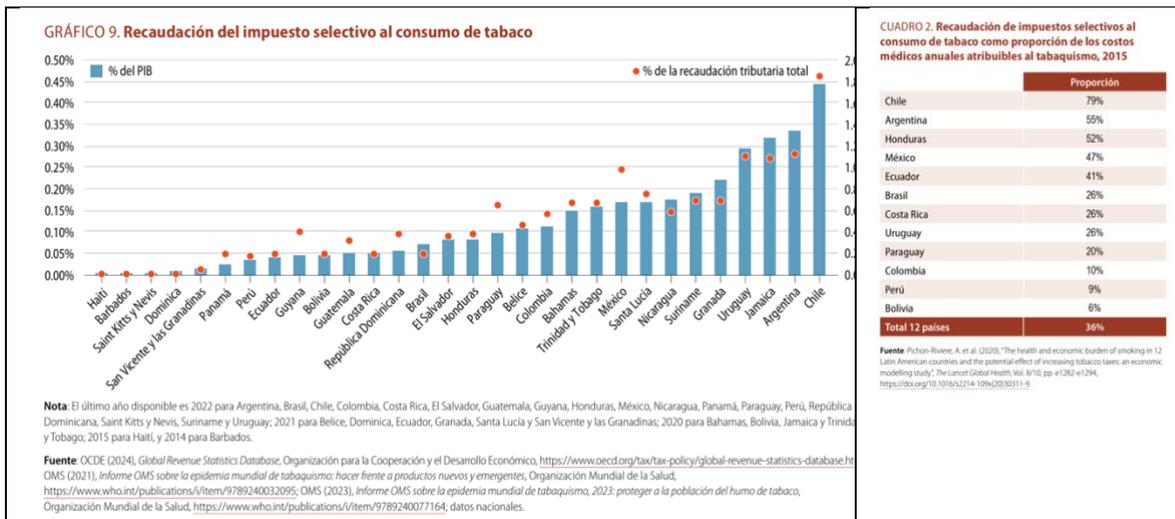
Tanto el Banco Mundial, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han elogiado este proyecto de ley que está en la *Comisión de Hacendarios* e ingresó a la Asamblea Legislativa en agosto del 2023.

Los impuestos al tabaco en Costa Rica se han mantenido invariables desde el 2012 cuando se aprobó la Ley 9028 por lo que este proyecto de Ley buscaría llevarlo al 65%. Porcentaje que no es ni siquiera el 75% recomendado por la OMS.

Según el economista de la salud, Guillermo Paraje, la única ganadora de no aumentar estos impuestos es la propia industria tabacalera: “los precios de los cigarrillos legales, fijados por la propia industria tabacalera, aumentaron muy por encima de la inflación: Entre el 2016 y el 2020 el impuesto específico sobre el tabaco aumentó menos del 7%, mientras que el precio de la marca legal más vendida subió casi el 30%. En ese lapso, Costa Rica destinó US\$1.400 millones en atención de enfermedades producidas por el tabaco, y la industria tabacalera aumentó más del 400% sus ingresos reales”.

	Precio de fabrica+ Margen de intermediación (Valor julio)	Imp al consumo- Especifico (valor julio)	Precios al consumidor de la marca mas vendida - (Valor julio)	Indice de precio al consumidor - promedio año	Indice del deflactor del PIB - promedio año	Indice del tipo de cambio- promedio año
2012	100	100	100	100	100	100
2014	128,6	109,5	123,1	110,0	111,1	107,0
2016	137,9	113,2	130,8	110,8	117,7	108,3
2018	158,0	116,95	146,2	115,2	123,8	114,7
2020	189,1	120,9	169,2	118,4	127,1	116,3
Variación 2012 hasta 2020	89 %	20,9 %	69,2 %	18,4 %	27,1 %	16,3 %

En el estudio de la OCDE titulado Tributación del tabaco en América Latina y el Caribe: La urgencia de una reforma de los impuestos al tabaco, Costa Rica se presenta como uno de los países con menor recaudación del impuesto selectivo al consumo de tabaco:



Para RENATA es importante destacar que el informe del Grupo de Trabajo sobre Política Fiscal para la Salud, subraya la urgente necesidad de que los gobiernos de todo el mundo implementen esta política subutilizada del aumento de impuestos, y mejoren la salud pública.

Por favor, señora diputada, ayude a Costa Rica a aumentar los impuestos al tabaco y exíjale al Ejecutivo implementar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco ratificado por Costa Rica desde 2016, que, entre otras estrategias, estipula la trazabilidad fiscal de los productos de tabaco.



Agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,

Dra. Nydia Amador
Presidenta
Red Nacional Antitabaco